

Se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del auditor de cuentas.

Boquiñeni (Zaragoza), 2 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, César Cuartero Tabuena.—21.224.

LODIMA GROUP INVESTMENT 2000, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 6 de junio de 2005, a las 13 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 7 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes adoptado por la Junta General en el año 2004 o, en su caso, adopción de un nuevo acuerdo adaptado en lo que fuera procedente a la legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva. Delegación en el Consejo para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Amaya Navazo Rui-Wamba. 20.683.

LOGÍSTICA OPERATIVA GUIRAL, S. L.

Se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria a celebrar en El Prat de Llobregat (Barcelona), calle Distrito Ribera, número 37, el próximo día 29 de Junio

de 2005, a las doce horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la gestión de los Administradores, correspondiente al ejercicio cerrado de 2004.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada queda a disposición de los socios toda la documentación referente a esta Junta.

El Prat de Llobregat, 12 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Carreté Serano.—22.783.

LOS PATITOS SEVILLA, S.A.

Declaración insolvencia

Doña Rosa M.ª Adame Barbeta, Secretaria del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 994/03 se ha dictado auto con fecha 7-12-04 por el que se declara a la empresa Los Patitos Sevilla, S. A. en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 29.836,09 € de principal más 5.967,38 € presupuestadas para intereses y costas.

Sevilla, 20 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial. Rosa M.ª Adame Barbeta.—21.268.

M. Z. DEL RÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social avda. Cataluña, 278, Zaragoza, el día 25 de junio de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 27 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Comunicación intención de venta acciones por parte de un socio.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades de elevación a públicos de los acuerdos que lo requieran.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 5 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Miguel del Río Moreno. 21.258.

MADE FOR SPAIN, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de la sociedad

Por decisión del Administrador único, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la

sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, plaza Salesas, 7, a las dieciséis horas del día 21 de junio de 2005, en primera convocatoria y en su caso, el día siguiente 22 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación de cuentas, en su caso, del ejercicio 2004, y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Modificación del órgano de administración, y en su caso, nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social la documentación oportuna, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—Virginia Irurita Bértolo, Administradora única.—22.833.

MANIPULACIÓN Y RECUPERACIÓN MAREPA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará a las once horas de los días 3 ó 4 de Junio de 2005, en primera o en segunda convocatoria, respectivamente, y en su domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, referidos al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de cuentas anuales, informe de gestión e informe del Auditor de cuentas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Tienen derecho de asistencia a la Junta, todos los señores accionistas que depositen en la secretaría, con una antelación mínima de cinco días, las acciones de la sociedad o el resguardo de su depósito en una entidad financiera.

A partir de la publicación de esta convocatoria, todos los señores accionistas tienen a su disposición para examinar, solicitar y obtener su envío gratuito, previa petición, los textos íntegros de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, así como el informe emitido por el Auditor de cuentas.

Alcorcón (Madrid), 9 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Amador Hernández Cerrajero.—23.601.

MANUEL GORDILLO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS, S. L., SUMINISTROS, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS, S.C.

Declaración de insolvencia

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número siete de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 38/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instan-

cia de David Muñoz González contra Manuel Gordillo Suministros y Accesorios, S.L., y Suministros, Accesorios y Herramientas, S.C., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Manuel Gordillo Suministros y Accesorios, S.L., y Suministros, Accesorios y Herramientas, S.C., en situación de insolvencia, con carácter provisional por importe de 601,01 euros como principal, más la suma de 120 euros calculados para intereses legales y /o costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 19 de abril de 2005.—Secretario Judicial.—20.723.

MARÍTIMA DE AXPE, S. A.

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas celebrada el 27 de abril de 2005, acordó reducir el capital social en 143.518,80 euros mediante la amortización de 4.776 acciones, números 14.629 a la 18.210 y 23.087 a la 24.280, todas inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

La finalidad de la reducción es la devolución de aportaciones.

En Las Arenas-Getxo, 28 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Lerena Alson.—22.370.

MATADERO INDUSTRIAL TORRE PACHECO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los socios de la mercantil Matadero Industrial Torre Pacheco, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en Carretera de Dolores, Km 1, Torre Pacheco (Murcia), en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente. Será objeto de dicha Junta General la deliberación y aprobación, en su caso, de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de Matadero Industrial Torre Pacheco, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente, de conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los informes y documentos a que se refieren los citados artículos, así como pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Torre Pacheco, 6 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio García Madrid.—23.541.

MATEIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, el próximo día 28 de mayo, en primera convocatoria, o al día siguiente, en segunda, a las 12 de la mañana, se celebrará Junta General Ordinaria de esta sociedad, en la sede social, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Delegación al Presidente y Secretario, indistintamente, para depositar las cuentas en el Registro Mercantil, pudiendo subsanar y aclarar las mismas, en su caso.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las formas legales.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y los informes de las mismas y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a que alude el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 25 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Rodríguez Núñez.—20.781.

MAYORAL Y FERRER, S. L.

Declaración insolvencia

Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 406/03, ejecución 5/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña Irene Villacañas Nico contra la empresa Mayoral y Ferrer, S. L sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 19/01/05 por la que se declara al ejecutado Mayoral Ferrer, S. L, en situación de insolvencia parcial por importe de 4.662,75 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

De conformidad con el art. 274-5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de Abril de 2005.—La Secretaria Judicial, Rosario Barrio Pelegrini.—21.266.

MEDIO AMBIENTE Y FINANZAS, S.I.C.A.V., S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Avda Diagonal 407 bis, 4.ª planta, a las diez horas del día 7 de junio de 2005, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 8 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2004, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2004.

Tercero.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la Sociedad a las normas publicadas en desarrollo de La Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva o a otras normativas complementarias que afecten al funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación del Cargo de Auditores.

Sexto.—Aprobación del Reglamento de la Junta general de Accionistas.

Séptimo.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas y sus accionistas.

Octavo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Sicav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

Barcelona, 21 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Edith Bernat Escaler.—20.672.

MENSATEC SOFTWARE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el Paseo de la Castellana número 95 de Madrid el día 16 de junio de 2005 a las diez horas en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado habido en el ejercicio 2004.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social las cuentas anuales del ejercicio 2004 y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio y podrán pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Carlos del Río Fernández.—22.350.

METROPOLI PATRIMONIO, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en María de Molina, 6, 28006 Madrid, el próximo día 9 de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias)